

# Anexo N° 02 BASES DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Sección Específica II: Condiciones Específicas

## PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 037-2023-OSIPTEL ASISTENTE/A DE COMPENSACIONES (1 VACANTE)

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la Convocatoria

Contratación administrativa de servicios de un/a (1) Asistente/a de Compensaciones

#### 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Oficina de Recursos Humanos

### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos

#### 4. Base legal

- a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- d. Decreto de Urgencia Nº 029-2020 Dictan medidas complementarias destinadas al financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa y otras medidas para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana.
- e. Resolución de Gerencia General N° 00029-2021-GG/OSIPTEL que aprueba la Directiva que regula el procedimiento para la contratación de personal en el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones OSIPTEL.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE				
	<b>Experiencia general:</b> No menor de tres (03) años en el sector público y/o privado.	(Requisito Mínimo Indispensable)			
Experiencia	Experiencia específica: No menor de un (01) año en la función o la materia.  Nivel mínimo del puesto: Practicante Profesional.	(Requisito Mínimo Indispensable)			
	Comunicación Efectiva				
	Capacidad de análisis y síntesis				
Habilidades o Competencias	Aprendizaje continuo				
	Orientación a resultados				
	Organización y Planificación				
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Administración, Ingeniería Industrial, (Requisito Mínim Contabilidad o afines Indispensable)				
Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.	Programa de Especialización o Diplomado en Recursos (Relativamento)				
	Conocimiento en Gestión Pública.	(Requisito Mínimo Indispensable)			
Conocimientos y especialización para el puesto:	Conocimiento de Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programa de presentaciones a nivel intermedio. Conocimiento de idioma inglés a nivel intermedio.	(Requisito Mínimo Indispensable)			

## III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Apoyar en la validación de la ejecución de los procesos en materia de compensaciones económicas y no económicas, a fin de cumplir con el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- 2 Mantener actualizado y hacer seguimiento al registro de marcaciones en el sistema correspondiente, a fin de reportar mensualmente las incidencias del personal.
- Asistir en los registros y operaciones que se realizan en los sistemas administrativos informáticos de recursos humanos, a fin de generar la información requerida en la elaboración de las planillas.
- Asistir en la elaboración de documentos e informes técnicos en materia del proceso de compensaciones económicas y no económicas, a fin de cumplir con la normativa vigente.
- Absolver consultas a los órganos del OSIPTEL, servidores civiles y otros, en materia de las compensaciones económicas y no económicas, a fin de cumplir con la normativa vigente.
- **6** Realizar las altas y bajas en el T-Registro del personal de CAS y 728 para contar con información actualizada.
- Realizar las consultas mensuales en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC), a fin de dar cumplimiento a los lineamientos institucionales.
- 8 Realizar otras funciones asignadas por la jefatura inmediata relacionadas a la misión del puesto.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Calle De la Prosa N° 136 - San Borja	
Duración del contrato	Tres (3) meses renovables en función a necesidades institucionales, sujeto a periodo de prueba.	
Horario de Trabajo	08:45 horas a 17:45 horas	
Remuneración mensual	S/. 4,064.19	
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.	

## V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

N°	Descripción	Incluye Evaluación Conocimientos		No incluye Evaluación Conocimientos	
		Ptje. Mín.	Ptje. Máx.	Ptje. Mín.	Ptje. Máx.
I.	Formación Académica				
1.1	Cumple con la formación requerida en el perfil de puesto.	5	-	15	-
1.2	Cuenta con título o grado superior al requerido en el perfil de puesto.	-	10	-	20
II.	L Capacitaciones (Cursos, Programas, Diplomados en materias relacionadas al puesto)				
2.1	Cumple con el/los cursos requeridos en el perfil del puesto.	2	-	3	-
2.2	Cuenta con un (01) a más cursos adicionales a los requeridos en el perfil de puesto, relacionados al puesto que postula.	-	3	-	7
III.	Experiencia Laboral				
3.1	Cumple con los años de experiencia laboral (general, específica y/o en el sector público) requeridos en el perfil de puesto.		-	17	-
3.2	Cuenta con <u>experiencia</u> <u>específica</u> adicional de un (01) o más años a lo requerido en el perfil de puesto.		12	-	23
Punt	aje Total del Ítem	17	25	35	50

#### VI. CRONOGRAMA

	ETAPAS DEL PROCESO	FECHAS	ÁREA RESPONSABLE			
CONVOCATORIA Y RECLUTAMIENTO						
1	Publicación del proceso en el portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) y en el Portal Institucional del OSIPTEL.	Del 10 al 21/04/2023	Recursos Humanos			
2	POSTULACIÓN:  - Los postulantes remitirán de manera virtual su Ficha de Resumen Curricular (Anexo N°03) y declaraciones juradas (Formato N°2: 2A y 2B) adjuntando la documentación sustentatoria, todo lo antes indicado en un solo archivo en formato PDF, debidamente firmado y foliado, dentro del plazo y horario establecido según el cronograma, a la dirección electrónica: convocatoriacas@osiptel.gob.pe el Asunto: CAS N° 037-2023-OSIPTEL: ASISTENTE/A DE COMPENSACIONES  - Las fichas que omitan la información indicada en los literales anteriores y/o las características establecidas para la postulación serán desestimadas.  - Las postulaciones que lleguen al correo después del horario establecido, serán consideradas como no presentadas.  - Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, formación académica, fecha de inicio y termino del egreso, grado obtenido, título, experiencia, firma y la documentación sustentatoria u otros datos importantes para la verificación de requisitos mínimos, caso contrario serán descalificados automáticamente.  - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.	21/04/2023	Comité de Selección / Recursos Humanos			
	EVALUACIÓN					
3	Evaluación Curricular	Del 24 al 25/04/2023	Comité de Selección / Recursos Humanos			
4	Publicación de Resultados de Evaluación Curricular	25/04/2023				
5	Evaluación de Conocimientos y Publicación de Resultados	26/04/2023				
6	Entrevista Final	27/04/2023				
7	Publicación de Resultados Finales	27/04/2023				
	SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO					
8	Suscripción del Contrato	Del 02 al 08/05/2023	Recursos Humanos			
			<u> </u>			

- 1) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En la publicación de resultados de cada etapa se indicará la fecha y hora de la siguiente actividad.
- 2) El postulante que <u>omita</u> en la Ficha de Resumen Curricular consignar la firma o foliado de la misma o nombre de la carrera o indicar correctamente el nombre y el número del proceso al cual postula o adjuntar la documentación sustentatoria será eliminado automáticamente del proceso de selección.
- 3) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, Phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 4) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.
- 5) Los postulantes que omitan indicar la fecha del egreso, se considerará la fecha indicada en la ficha, para calcular la experiencia laboral.